



Desde mañana se aplicarán en toda Europa las nuevas normas sobre vehículos más limpios y seguros

- Mañana empezará a aplicarse el [Reglamento de la UE sobre la homologación y la vigilancia del mercado de los vehículos de motor](#). Adoptado en mayo de 2018, el nuevo Reglamento revisa a fondo y endurece considerablemente el sistema anterior de homologación de tipo y de vigilancia del mercado. Mejora la calidad y la independencia de la homologación de tipo y los ensayos de los vehículos, aumenta los controles de los automóviles que ya están en el mercado de la UE y refuerza el sistema general con una mayor supervisión europea.

Thierry Breton, comisario de Mercado Interior, ha declarado lo siguiente: «Los europeos esperan, con razón, conducir los automóviles más limpios y seguros, lo cual presupone la realización de controles más estrictos de los automóviles que se comercializan y que circulan por nuestras carreteras. Y exige también una garantía de cumplimiento y una supervisión a nivel europeo: por eso, a partir de ahora, la Comisión podrá efectuar controles de automóviles, activar recuperaciones a escala de la UE e imponer multas de hasta 30 000 EUR por vehículo en caso de que se incumpla la ley. Estas reformas complementan nuestro trabajo sobre una movilidad más limpia y segura, que, en el difícil contexto de la crisis, requiere aún más inversiones orientadas al futur ...